



SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO FISICO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



ACTA DE INICIO

CONTRATISTA: INVERSIONES TORRES & NIÑO S.A.S.
Nit. 901.098.041-1
MARCO TULIO TORRES NIÑO
CC. 14.326.570 de Honda

OBJETO: ALQUILER DE MAQUINARIA Y PUESTA EN MARCHA DE LA MISMA PARA EJECUTAR LAS LABORES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA TERCARIA DE LA VEREDA "LA CAIMITAL" DEL MUNICIPIO DE HONDA.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 2021000192 del 24 de febrero de 2021.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 2021000253 del 19 de marzo de 2021.

FECHA DE INICIACIÓN: 05 de abril de 2021.

PLAZO: Diez (10) días calendario.

VALOR: \$10.000.000,00

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

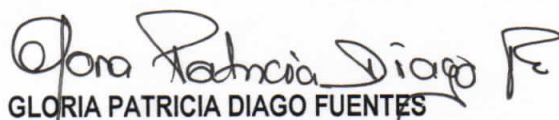
El Municipio cancelará al Contratista el valor total parcial del contrato de acuerdo al servicio realmente prestado, previo la presentación de la factura o cuenta de cobro, la certificación de cumplimiento del objeto del contrato expedida por el supervisor designado y la presentación del Certificado de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensión y ARL. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al Programa Anual de Caja (PAC) de la entidad.

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1.993 (modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2.007) el valor del pago de los aportes en seguridad social de salud y pensión, deberá realizarse de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002.

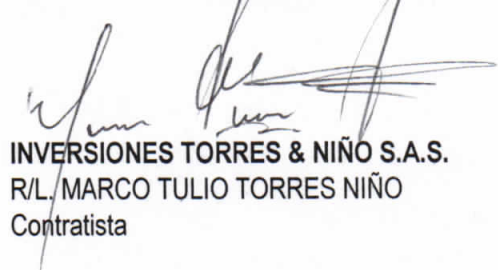
El pago al Sistema General de Riesgos Laborales se efectuará de conformidad con lo señalado en la Ley 1562 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

En Honda - Tolima, se reunieron **GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES**, en calidad de Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico (e), e **INVERSIONES TORRES & NIÑO S.A.S.**, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, se da inicio a la **Aceptación de Oferta No. 076 del Diecisiete (17) de marzo del 2021**, dentro del proceso de contratación mínima cuantía No. 003 de 2021.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los Cinco (5) días del mes abril de 2021.



GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES
Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico (e)
Supervisor


INVERSIONES TORRES & NIÑO S.A.S.
R/L. MARCO TULIO TORRES NIÑO
Contratista

Proyecto. Sandra Polanco – Contratista

 www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
(057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040

